

Diferencias en el Partido Único y entre la AN y el TSJ



Foto El Nacional

Se terminan de cuadrar las listas para el partido único socialista. En el foro chavista se suscitan fuertes críticas entre los poderes públicos. Se recuerda la hegemonía gubernamental en la celebración del retorno de Chávez el 13 de abril. Mientras tanto continúa radicalizándose el proceso revolucionario.

EL BEBÉ CAMINA.

Se han cumplido 5 años de los sucesos del 11 de abril. Las marchas del gobierno recuerdan que el presidente regresó. ¿Golpe o vacío de poder? Cada lado del espectro político según su conveniencia e ideología propone su interpretación y antepone su bandera. La historia desde entonces se fomenta fragmentariamente. Desde el gobierno, empieza el 13 de abril cuando Chávez llega a Miraflores. En el chavismo se olvida al otro sector de venezolanos que están en contra del modo de hacer política del Presidente y en la oposición no hay capacidad de apostar por el país que queremos.

Los detenidos siguen sin juicio, una extradición pendiente, un fugado de Ramo Verde, otros llorando los caídos y el tiempo camina y no se observa voluntad de querer conseguir la verdad.

O SE UNEN O SE VAN.

El partido único sigue publicitando. Chávez invita a tener una conciencia unitaria, dejando en el pasado el sectarismo, partidismo, amiguismo, corruptelas, etc. Estas prácticas de la cuarta república se han intensificado en la quinta de Chávez. Para Alfredo Maneiro, el movimiento revolucionario debe tener eficiencia política y calidad revolucionaria. Ese es el camino. De parte de algunos partidos afectos al PSUV se debe dejar abierta la posibilidad de integrarse cuando se sientan preparados para ingresar a las filas del partido único. Desde el Movimiento Electoral del Pueblo se apuesta a

que en el PSUV no existan preferencias ni grupos predeterminados, sino que se fomente la diversidad táctica, teniendo como fin la consolidación de la revolución.

Desde el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Patria Para Todos (PPT) se han lanzado sendos discursos de fidelidad a Chávez. El primero de estos ratifica su postura de mantenerse fiel al proceso pero con una manera diferente de participación. No se disuelven como partido, por falta de claridad en la doctrina del PSUV, ni se sienten capacitados para diluirse dentro de una masa popular sin fuerza orgánica. De las filas de Podemos la estampida es grande y extendida, muchos de sus dirigentes se han montado en la ola chavista. Algo similar ocurre en PPT. Todos los partidos del régimen, sin embargo, han salido al paso del comandante y se declaran férreos defensores del proceso y con ello buscan alejarse de la amenaza del máximo dirigente de ser tildados de opositores por su comportamiento. Mientras tanto del lado de la oposición, se aplaude la gallardía de no pedirle la bendición a Chávez quien demuestra su poca tolerancia con la divergencia y con la diferencia.

Chávez se mantiene firme en su idea de que el Partido Único Socialista de Venezuela (PSUV) es el camino para desarrollar las políticas de la revolución, a través de una sola estructura que fomente la batalla ideológica.

PUGNA DE PODERES.

El conflicto entre el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la Asamblea Nacional (AN) se hizo público. La Sala Constitucional (SC) del TSJ interpretó el artículo 31 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) sin que se lo hubieran pedido, y sentenció que para los efectos del ISLR no son gravables las utilidades, los bonos, dietas, pensiones y otras remuneraciones diferentes al salario base del trabajador.



La citada Sala, con este acontecimiento se puso a legislar e incluso se puso por encima del propio Estado. Esta situación no ha parado desde hace 7 años. Ahora, la AN denuncia “usurpación de funciones” y ¿antes no lo hubo?

De parte de la AN las acusaciones no cesan, incluso se habla de la supuesta existencia de tribus en el Poder Judicial. No es nueva la inquietud. También se dejó entrever los inconfesables motivos de la interpretación: dejar fuera de su propia declaración de impuestos los bonos u utilidades que reciben los magistrados y que son parte sustancial de sus ingresos. Por ello la rebaja de sueldos es sólo una operación cosmética.

Desde el Palacio Federal se designó una comisión con el fin de recabar las evidencias de la inconstitucionalidad de los fallos emitidos por la SC al punto de revisar otras decisiones con dudosa lectura jurídica. De parte del Poder Moral no ha habido mayor pronunciamiento sobre el deber de acatar la sentencia del TSJ. Sin embargo, los magistrados de la sala en cuestión no se han manifestado y no cuentan con apoyo del resto de los colegiados en el TSJ.

A MARCHA DE REVOCATORIOS.

El proceso de recolección de firmas para activar los referendos revocatorios comenzará a mediados de junio. Un total de 5 gobernadores, 30 alcaldes y 11 legisladores están en la lista de solicitud de este mecanismo. Mientras tanto, el ente comicial prepara lo conducen-

te para aplicar la medida de consulta aunque sin fecha fijada hasta los momentos.

UNA EVASIÓN QUE EVADE RESPONSABILIDADES

El ex gobernador de Yaracuy, Eduardo Lapi, se fugó del Penal de San Felipe, lo que deja en evidencia la situación carcelaria del país. El detenido ya tenía diez meses recluido y no había ocurrido la primera audiencia preliminar, e incluso con suspensión de las visitas familiares.

Desde el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia se ordenó la detención del personal que laboraba en el penal. La Jueza del caso que los puso en libertad condicional, fue destituida y la sustituta ha interpretado a conveniencia del gobierno las leyes penales. Una vez más los Derechos Humanos son violados sin ningún temor.

VIENEN LAS SOCIEDADES PRODUCTIVAS.

En el *Aló Presidente* nro. 279, el Presidente expresó que las misiones sociales deben organizarse en “sociedades productivas” con el fin de arraigar el sentido de pertenencia en sus participantes y con ello la capacidad para movilizarse socialmente, defender la revolución dejando el pueblo de ser únicamente una masa para transformarse en comunidades organizadas.

Para la transformación del modelo capitalista es necesario crear la “misión Robinson y Ribas productiva” y de ese modo se garanti-

za el acceso al estudio y al trabajo. Esta situación influiría en la superación de esquemas esclavizantes, lo que se concretaría en construir unidades económicas que sean propiedad colectiva y no privada satisfaciéndose las necesidades de la colectividad.

El cambio de paradigma incidiría en el nacimiento de un hombre y mujer capaz de vivir bajo una economía colectiva donde todos participen en la solución de los problemas comunales.

SIGUEN LAS EXPROPIACIONES

La lucha continúa para acabar con el latifundio. En esta oportunidad los comandos zamoranos se instalarán en los 16 hatos ubicados en distintos estados para un total de 330.796 hectáreas recuperadas por el gobierno. Las tierras expropiadas serían baldíos en la nación. En las mismas se instalaron campamentos cívico-militares, integrados por tenientes, coroneles, soldados y técnicos con el fin de hacer los diagnósticos de tierra respectivos. Las tierras serán distribuidas entre varias instituciones como el comando de reserva militar, algunas pasarán en comodato a PDVSA-Agrícola, otras a la Corporación Venezolana Agraria y al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra.

MISIÓN VILLANUEVA

El Gobierno Nacional decretó según aparece en *Gaceta Oficial* N.38.647 la misión Villanueva con el fin de crear ciudades sustentables

y socialmente equitativas, para lo cual se proponen tres tipologías urbanas: las ciudades satélites, las gemelas y las macrociudades. Esta misión arranca con 1,5 billones de Bolívares. Pretende también transformar el hábitat rural e indígena y rehabilitar los centros históricos y las urbanizaciones populares. Una tarea importante es la creación de un banco de datos de tierras, y así ubicar los terrenos urbanos que puedan utilizarse para la construcción de viviendas.

SE VENDIERON

Los bonos de la estatal petrolera (PDVSA) están obteniendo buenos resultados. Los mismos serán pagaderos a 10, 20 y 30 años con distintas ganancias. Fueron denominados en dólares, los intereses y el capital serán pagados en la misma moneda.

El doble objetivo de la emisión de los bonos consiste en: absorber la liquidez y generar recursos para el plan siembra petrolera 2005-2012. Se especula que la solvencia económica de la empresa se encuentra resquebrajada.

MERCAL: PRODUCTO DE EXPORTACIÓN

La red de abastos populares (MERCAL) impulsada por el gobierno nacional será puesta en marcha en Nicaragua. Sin embargo, la experiencia en suelo patrio sigue en problemas. El desabastecimiento es el enemigo a combatir. Las bodegas situadas en los barrios han visto caer sus ventas por la escasez de



productos alimenticios, las mismas se calculan en 11,5% según la memoria y cuenta del Ministerio de Alimentación.

LA SALUD PRIVADA EN TERAPIA.

Los centros de salud privados están bajo la lupa del gobierno. Los datos del Ministerio de Finanzas indican que la inflación acumulada en ese sector se ubicó en 11,4%. Desde el gobierno central no se explican los altos costos en la salud privada cuando se han beneficiado de la entrega de dólares preferenciales. Este panorama permitió que el presidente los amenazara con estatizarlos si continuaban incrementando los costos de los servicios médicos.

TIPS

- El costo de la canasta básica de alimentos, bienes y servicios del mes de marzo se ubicó en 2.005.142 Bs. mostrando un incremento del 1,5% respecto del mes anterior cuando se ubicó en 1.975.673 Bs. mientras que la de alimentación sufrió un alza de 2,6%.

- Se firmó el Convenio entre el gobierno y la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC). Ya son 18 años continuos firmándose este acuerdo que beneficia a escolares de las distintas etapas de zonas populares.